

## **EL COMERCIO JUSTO: IMPULSOR DEL TRABAJO DECENTE**

**MARÍA ALEJANDRA KINDZERSKY**

### **ABSTRACT**

La presente ponencia busca ampliar y validar la necesidad de abogar por el trabajo decente, relacionándolo con las bases y principios del Comercio Justo, impulsando la necesidad de generar un desarrollo sostenible y abarcativo.

El Comercio Justo es un movimiento mundial que pone en práctica estándares y principios de producción y comercialización basados en el respeto, la cooperación, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad; teniendo como eje central la protección de los derechos de los grupos productores para crear redes de comercio internacional equitativas. El pago de precios justos a los productores, la garantía de condiciones de trabajo decente y la equidad de género y el uso de modelos cooperativos y democráticos o implementación de buenas prácticas ambientales, han permitido mejorar las condiciones de vida de las comunidades productivas.

Los ODS son un acuerdo de la comunidad internacional para poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades sociales y económicas, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para las generaciones presentes y futuras. Estos 17 objetivos se basan en los logros alcanzados por los Objetivos del Milenio. Entre las prioridades que abordan los ODS se encuentran la reducción de las desigualdades, el fomento de la paz y la justicia social o la igualdad de género y la promoción del consumo sostenible.

Para ese último punto, el Comercio Justo puede ser una respuesta y es por ello que el Parlamento Europeo lo reconoció como una “herramienta efectiva de erradicar la pobreza y una forma de Desarrollo Sostenible”-2005/2245 (INI)-

Por la pandemia ya se perdieron millones de empleos y se expusieron tremendas deficiencias, fragilidades y fallas en el mundo del trabajo. El Comercio Justo puede ayudar ante esta situación.

En conclusión, esta ponencia desea poner en evidencia cómo el Comercio Justo es una excelente oportunidad como impulsor del trabajo decente (OIT) y de los objetivos de desarrollo sustentable que promueve la Organización de Naciones Unidas (ONU).

### **INICIOS DEL COMERCIO JUSTO**

El concepto de Comercio Justo nace como tal en el año 1959. Empezó como una colaboración entre importadores sin ánimo de lucro, comerciantes de países desarrollados y pequeños productores en países en vías de desarrollo.

Muchos de estos productores se veían aplastados a la vez por los precios bajos del mercado y por su dependencia elevada de intermediarios, de este modo, vieron en el Comercio Justo la oportunidad de mantenerse, evitando a los intermediarios y accediendo directamente a los mercados internacionales.

A lo largo de los años, se crearon cada vez más Organizaciones de Comercio Alternativo en varios países, funcionaban en estrecha colaboración con grupos de voluntarios así como las llamadas “Tiendas del Mundo”.

En 1987, 11 importadoras europeas constituyen la Asociación Europea de Comercio Justo, y dos años más tarde se crea IFAT (hoy WFTO, Organización Mundial de

Comercio Justo) que actualmente agrupa a 400 organizaciones de todo el mundo. Además de su Oficina Global, WFTO tiene cuatro redes regionales: WFTO-África (anteriormente COFTA), WFTO-Asia, WFTO-América Latina y WFTO-Europa. América del Norte y la Cuenca del Pacífico solo se organizan informalmente como una región.

En 1988, en un esfuerzo por ampliar la distribución de productos de Comercio Justo a los puntos de venta habituales, una organización holandesa de comercio alternativo “Solidaridad”, encontró una manera innovadora de aumentar sus ventas sin comprometer la confianza de los consumidores. La organización creó un sello llamado “Max Havelaar”, que garantizaba que los productos cumplieran con una serie de criterios medioambientales y de trabajo.

El concepto se impuso y en pocos años iban surgiendo muchas organizaciones parecidas en Europa y América del Norte como “Fairtrade Foundation”, “TransFair” y “Rattvisemarkt” que certificaban el Comercio Justo, siguiendo los pasos de Max Havelaar y fomentando de este modo las ventas en sus países.

Las organizaciones crearon y lanzaron sus propias campañas y marcas de certificación independientemente.

De esta forma, en 1997, las distintas organizaciones para el Comercio Justo de diversos países decidieron crear Fairtrade Labelling Organization (FLO) International, una organización cuya misión consiste en establecer los estándares de Comercio Justo a nivel internacional, apoyar, inspeccionar, certificar a los productores en desventaja y armonizar el mensaje de todo el movimiento.

Cinco años más tarde lanzó un Sello de Certificación Internacional de Comercio Justo llamado Fairtrade (International Fairtrade Certification Mark).

En 2004 la Asociación Internacional de Comercio Justo (WFTO) desarrolla un sistema de evaluación de las organizaciones y formaliza la marca Organización de Comercio Justo de IFAT, para las entidades que cumplen con los requisitos. Al año siguiente comienza a funcionar el sistema de gestión de la calidad con el fin de mejorar y unificar las normas, definiciones y procedimientos actuales.

Los principales productos que se comercializan son

- Bananos
- Cacao
- Café
- Algodón
- Flores
- Azúcar
- Té
- Azúcar
- Fruta Fresca
- Miel
- Jugos
- Arroz
- Especias y hierbas
- Vino
- 

*Mapa de países productores y consumidores de Comercio Justo*

## LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES DEL COMERCIO JUSTO

- Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas.

La reducción de la pobreza mediante el comercio constituye la parte fundamental de los objetivos de la organización. Ésta apoya a los pequeños productores marginados ya sean empresas familiares independientes, o agrupados en asociaciones o cooperativas. Su objetivo es que puedan pasar de la pobreza y la inseguridad de los ingresos a una autosuficiencia económica y propia. La organización cuenta con un plan de acción para llevarlo a cabo.

- **Transparencia y responsabilidad**

La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus grupos de interés y respeta la sensibilidad y confidencialidad de la información comercial que le es proporcionada. La organización encuentra medios apropiados y participativos para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones.

Asegura que la información pertinente sea proporcionada a todos sus socios comerciales. Los canales de comunicación son buenos y abiertos a todos los niveles de la cadena de suministro.

- **Prácticas comerciales justas**

La organización comercializa con preocupación por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginados y no maximizan sus ganancias a expensas de ellos.

Se busca mantener relaciones a largo plazo basadas en la solidaridad, la confianza y el respeto mutuo que contribuyen a la promoción y el crecimiento del Comercio Justo.

El Comercio Justo reconoce, promueve y protege la identidad cultural y las habilidades tradicionales de los pequeños productores como lo reflejan en sus diseños artesanales, productos alimentarios y otros servicios relacionados.

- **Pago de un precio justo**

Un precio justo es aquel que ha sido establecido de mutuo acuerdo por todos a través del diálogo y la participación, que proporciona un pago justo a los productores y también puede ser sostenido por el mercado.

- **Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso**

La organización se adhiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y a la ley nacional/local sobre el empleo de los niños. La organización asegura que no hay trabajo forzoso en su mano de obra y/o miembros o trabajadores a domicilio.

Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo de los grupos de productores ya sea directamente o a través de intermediarios aseguran que no se utiliza el trabajo forzoso en la producción y los productores cumplen con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño, y la ley nacional/local sobre el empleo de los niños. Cualquier participación de niños en la producción de artículos de Comercio Justo (incluyendo el aprendizaje de un arte tradicional o artesanal) siempre es comunicada y monitoreada y no afecta negativamente al bienestar, la seguridad, los requisitos educativos y la necesidad de jugar de los niños.

- Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación sindical

La organización no discrimina en la contratación, remuneración, acceso a la capacitación, promoción, terminación o jubilación por motivos de raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, unión de membresía (afiliación sindical), afiliación política. HIV/Sida, estatus o edad.

Proporciona oportunidades para las mujeres y los hombres a desarrollar sus habilidades y fomenta activamente las solicitudes de las mujeres para puestos de trabajo y para los cargos de liderazgo en la organización. La organización toma en cuenta las necesidades especiales de salud y seguridad de las mujeres embarazadas y madres en periodo de lactancia. Las mujeres participan plenamente en las decisiones concernientes al uso de los beneficios resultantes del proceso de producción.

Respeto el derecho de todos los empleados a formar asociaciones y afiliarse a sindicatos de su elección y a negociar colectivamente. Cuando el derecho a afiliarse a sindicatos y la negociación colectiva está restringido por la ley y/o el medio ambiente político, la organización permitirá medios de asociación independiente y libre y la negociación para los empleados. La organización asegura que los representantes de los empleados no son objeto de discriminación en el lugar de trabajo. Las organizaciones que trabajan directamente con los productores aseguran que las mujeres siempre sean retribuidas por su contribución al proceso de producción, y cuando las mujeres hacen el mismo trabajo que los hombres se les paga con la misma tarifa que a los hombres. Las organizaciones también buscan garantizar que, en situaciones de producción donde se valora menos el trabajo femenino que el trabajo de los hombres, el trabajo de las mujeres sea revalorado para igualar las tarifas de remuneración y a las mujeres se les permita llevar a cabo trabajos de acuerdo a sus capacidades.

- Asegurar buenas condiciones de trabajo

La organización proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados y/o miembros. La organización cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y locales y convenios de la OIT sobre salud y seguridad.

Las horas de trabajo y las condiciones del medio ambiente de trabajo (CyMAT) para los empleados y/o de los miembros (y cualquier trabajador a domicilio) cumplan con las condiciones establecidas por las legislaciones nacionales y locales y los convenios de la OIT.

Las organizaciones de Comercio Justo son conscientes de las condiciones de salud y seguridad en los grupos de productores de quienes ellos compran. Ellos buscan, de manera permanente, crear conciencia sobre temas de salud y seguridad y mejorar las prácticas de salud y seguridad en los grupos de productores.

- Facilitar el desarrollo de capacidades

La organización tiene por objeto aumentar los efectos positivos de desarrollo para los pequeños productores marginados a través del Comercio Justo.

- Promoción del Comercio Justo

La organización crea conciencia sobre el objetivo del Comercio Justo y de la necesidad de una mayor justicia en el comercio mundial a través del mismo.

- Respeto por el medio ambiente

Las organizaciones que producen productos de Comercio Justo maximizan el uso de

materias primas de fuentes gestionadas en forma sustentable en sus áreas de distribución, comprando a nivel local cuando sea posible.

Utilizan las tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía y en lo posible las tecnologías de uso de energías renovables que reduzcan al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero. Ellos tratan de minimizar el impacto de sus residuos sobre el medio ambiente.

### *Los diez principios del Comercio Justo*

#### ORIGEN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS) DE NACIONES UNIDAS

De acuerdo a la página de Naciones Unidas: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis.”

El legado y los logros de los ODM han brindado experiencias que se han usado para los nuevos Objetivos, concretado el 25 de septiembre de 2015,

Los ODS constituyen un compromiso para abordar problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como nosotros.

#### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

- Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Industria, innovación e infraestructura: Promover una industrialización inclusiva y sostenible
- Reducción de las desigualdades: Reducir las desigualdades en y entre los países
- Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Producción y consumo responsable: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
- Alianza para lograr los objetivos: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Junto con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón en marzo de 2015, estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.

Los ODS nos invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

#### **DATOS IMPORTANTES EN RELACIÓN A LOS ODS:**

- Más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema (desde 1990).
- La mortalidad infantil se ha reducido en más de la mitad (desde 1990).
- El número de niños que no asisten a la escuela ha disminuido en más de la mitad (desde 1990).
- Las infecciones por el VIH/SIDA se han reducido en casi el 40% desde 2000)

#### **COMERCIO JUSTO EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA**

En Latinoamérica, se encuentra la “Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo” (CLAC). La misión de CLAC es la de representar y promover los intereses, el empoderamiento y el

desarrollo de sus miembros y sus comunidades. En la actualidad, cuenta con más de 700 organizaciones miembros en 24 países del continente.

En Argentina el principal producto de Comercio Justo es el vino, donde seis bodegas poseen hoy la certificación, distribuidas en un total de 4.000 hectáreas de viñas cultivadas en las provincias de Mendoza y La Rioja. Por las ventas de dicho producto se benefician casi 1.000 trabajadores y 270 pequeños viticultores.

También se certifican, en otras regiones de nuestro país, miel, artesanías, yerba mate, manzanas, peras, arándanos, entre otros; siendo la mayoría exportados.

## EL COMERCIO JUSTO Y SUS PUNTOS DE CONTACTO CON LOS ODS

El Comercio Justo desea fomentar la cultura de un abastecimiento y consumo responsables. Cada vez más empresas se comprometen con el “abastecimiento responsable”- esto significa la compra de materias primas en condiciones justas y sostenibles como parte fundamental de su manera de hacer negocios.

Además, los estándares de Comercio Justo incluyen requisitos para las prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente. Las áreas principales son: un uso reducido y seguro de agroquímicos, un manejo apropiado y seguro de residuos, el mantenimiento de la fertilidad del suelo y de los recursos hidrológicos, y el no uso de organismos genéticamente modificados.

Como vimos, los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

El Comercio Justo comparte 8 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y por ende, ambos buscan erradicar la pobreza, poner fin al hambre, alcanzar la igualdad de género, fomentar un desarrollo económico sostenido, inclusivo y con trabajo decente, promover pautas de producción y consumo sostenibles, tomar medidas para combatir el cambio climático, abogando por la paz.

### *Temáticas compartidas entre Comercio Justo y ODS*

El Comercio Justo es un ejemplo de Alianza Mundial para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 17). Contribuye a erradicar la pobreza y garantizar los recursos económicos mínimos, a través de la creación de un comercio internacional en condiciones más equitativas, entre pequeños productores y consumidores (ODS 1). Ayuda a la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible promoviendo actividades y transferencia de conocimientos para incrementar la productividad en las organizaciones de pequeños productores (ODS 2).

Busca alcanzar la igualdad de género con la promoción de la participación plena de las mujeres y con igualdad de condiciones en las labores productivas y comerciales (ODS 5). El movimiento promueve condiciones de trabajo dignas y busca erradicar el trabajo forzoso y trabajo infantil. Además, apoya la libertad de asociación, negociación colectiva y la no discriminación (ODS 8).

Asimismo, el enfoque de desarrollo que propone es “multi-stakeholder”, porque incluye a varios actores de las cadenas globales de valor: productores, trabajadores, cooperativas, empresas, exportadores, importadores, supermercados, tiendas especializadas y consumidores finales. Además, es multinivel, porque los niveles local, nacional, regional y global comparten una responsabilidad común y construyen juntos nuevos caminos de sostenibilidad.

Podemos concluir que tanto el Comercio Justo como los ODS tienen como

fundamento, no dejar nadie atrás.

## EL COMERCIO JUSTO Y SU RELACIÓN CON EL TRABAJO DECENTE

Como dijimos, el Comercio Justo representa una alternativa al comercio convencional y se basa en la cooperación entre productores y consumidores.

Es por ello que una de sus características más importantes es que ofrece a los productores un trato más justo y condiciones comerciales más provechosas. Esto les permite mejorar sus condiciones de vida y hacer planes de futuro. Para los consumidores, el comercio justo es una manera eficaz de contribuir a una mejora en la calidad de vida, a través de sus compras diarias.

El Comercio Justo es un modelo comercial que pone al centro los seres humanos y la sostenibilidad social, económica y ambiental de las sociedades; dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y fomentando una gestión responsable y sostenible de los recursos naturales.

Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Septiembre 2015, el trabajo decente y los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente (creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social) se convirtieron en elementos centrales de la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible .

El Objetivo 8 de la Agenda 2030 insta a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente, y será un ámbito de actuación fundamental para la OIT y sus mandantes.

Es por ello que podemos relacionarlo de manera directa con la premisa principal del trabajo decente, como “la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.” (OIT).

El Comercio Justo facilita a los pequeños productores un acceso directo al mercado en condiciones justas y equitativas, creando un canal de comercialización sostenible, solidario y de calidad, lo más directo posible entre productores y consumidores. También, apunta a una sostenibilidad integral, en todas sus dimensiones (social, económica y ambiental), con un enfoque de “responsabilidad compartida” entre todos los actores involucrados en las cadenas comerciales.

Por otro lado, impulsa la promoción y el respeto de los derechos humanos y laborales, fomentando un justo reconocimiento del trabajo de trabajadores agrícolas y artesanales.

Como ya dijimos, el Comercio Justo protege los derechos básicos de los trabajadores tal como los establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e incluye estándares que apuntan a generar:

-Desarrollo social y laboral: Para los pequeños productores, los estándares de Comercio Justo exigen una estructura organizativa que les permita llevar un producto al mercado para el que existe demanda.

Todos los miembros de la organización deben tener acceso a la toma de decisiones y, en la medida de lo posible, participar en las actividades de la organización. Dicha organización debe establecerse de manera transparente para sus miembros y no deberá discriminar a ningún miembro o grupo social.

En el caso de las situaciones de trabajo contratado, los estándares Comercio Justo exigen a la compañía que otorgue derechos sociales y seguridad a sus trabajadores, deben estar registrados, tener obra social, cobertura de riesgos de trabajo, etc.

-Desarrollo económico: Para la mayoría de los productos, los estándares exigen a la



industria el pago de un precio mínimo y de una prima a los productores.

El precio mínimo permite al productor cubrir los costos de una producción sostenible. La prima es dinero adicional para que los productores o los trabajadores de una plantación inviertan en la mejora de sus condiciones de vida y está destinado a mejorar la situación de las comunidades locales en cuestión de salud, educación, medio ambiente, economía, etc.

Por último, podemos generar una relación directa con los empleos verdes. Son empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente, ya sea en los sectores tradicionales como la industria o la construcción, o en sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética.

Para la OIT, el concepto empleos verdes resume la transformación de economías, lugares de trabajo, empresas y mercados laborales en una economía sostenible y de bajo carbono, que ofrezca oportunidades de empleo decente para todos. Como vimos, el Comercio Justo pone especial interés en la generación de este tipo de empleos.

## CONCLUSIONES

Hemos visto a lo largo de esta ponencia, que si se aplican los principios de Comercio Justo, las metas del trabajo decente y los ODS de manera simbiótica, lograremos un mundo económicamente justo y ecológicamente sustentable.

El Comercio Justo es un modelo comercial que pone el foco en los seres humanos, en la sostenibilidad social, económica y ambiental, dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y fomentando la gestión responsable. Por ello, al tener como base la sustentabilidad, se puede generar una aplicación efectiva de los ODS.

También el Comercio Justo está en la misma línea que la “Laudato Si” del Papa Francisco. Esta encíclica, nos llama a ser protagonistas de una solución desde lo humano, lo ambiental y lo económico, creando modelos de crecimiento basados en la producción, el consumo y posconsumo con conciencia ambiental, social y económica desde una óptica positiva.

Nos invita a crear nuevos hábitos, nuevos valores, valores ambientales que buscan el bien común, este bien común tomado como principio supremo para toda la humanidad.

Posee una crítica del consumismo y el desarrollo irresponsable con un alegato en favor de una acción mundial rápida y unificada "para combatir la degradación ambiental y el cambio climático"

Por último, Comercio Justo es coherente con la definición de trabajo decente, permitiendo un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de cualquier tipo y que se lleva a cabo con protección social e incluye el diálogo social.

El Comercio Justo no deja de tener en cuenta todos los elementos fundamentales para un desarrollo sostenible, respetuoso de los derechos humanos, laborales y medioambientales, en un clima de igualdad y paz.

El Comercio Justo, los ODS buscan el bien común para el mundo globalizado en el que vivimos, en el cual, siguiendo las palabras de la encíclica “ tenemos un desafío urgente: proteger Nuestra Casa Común y a todos los que en ella habitamos”

## BIBLIOGRAFÍA

-Trabajo decente-Organización Internacional del Trabajo (OIT)- Recuperado de:  
<http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

-Comercio Justo- Recuperado de:

<https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/>

-Objetivos de Desarrollo Sustentable. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Recuperado de:

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<https://www.odsargentina.gob.ar/Los17objetivos>

<https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

-CLAC-Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo. Recuperado de: <http://clac-comerciojusto.org/>